



Facultad de Educación,
Economía y Tecnología
de Ceuta

Abierto el Plazo para solicitar la Gratuidad de los exámenes de Acreditación Lingüística

01/09/2018

Novedades

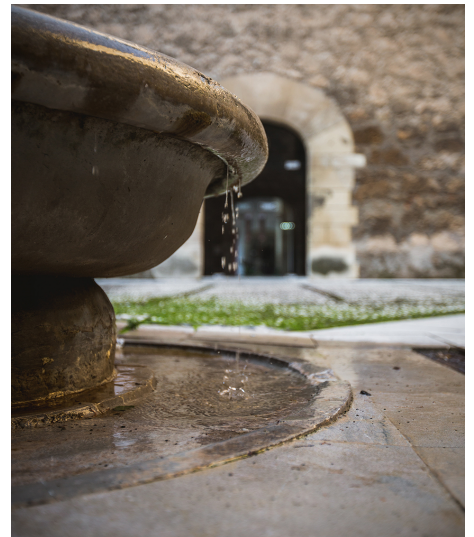
A partir del 4 de septiembre y hasta el día 30 podrás solicitar la inscripción gratuita en los exámenes que te permiten la acreditación lingüística que necesitas para la obtención del título de Grado.

La Universidad de Granada ofrece de forma gratuita a sus estudiantes el examen para que puedan optar a acreditar al menos **el nivel B1** en una lengua extranjera que se les exige para completar su titulación de Grado.

Tendrán derecho a la exención del precio del examen de acreditación lingüística las y los estudiantes de la **UGR** matriculados en una titulación de Grado, o que ya cumplan todos los requisitos académicos para obtención del Grado, que aún no tengan acreditado el nivel B1 mínimo que se exige para la obtención del título.

Para poder acceder a dichas convocatorias, las y los interesados que cumplan los requisitos deberán solicitar la gratuidad.

Independientemente de la lengua y convocatoria de examen en la que se esté interesado, existe la posibilidad de solicitar la gratuidad en uno de los tres plazos establecidos para ello anualmente. En estos momentos **el primer plazo** que se ha establecido es el siguiente: **del 4 al 30 septiembre de 2018.**



Cada plazo será anunciado con la antelación suficiente.

Dado que se tendrá derecho a la exención del precio del examen de acreditación lingüística en una única ocasión, se aconseja que no se realice el examen hasta que no se esté suficientemente preparado para superarlo con éxito. En cualquier caso, una vez concedida la gratuidad, se tendrá un año para utilizarla en el idioma y convocatoria que más interese.

Toda la información la podrás encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.clm-granada.com/lem/es/acreditacion/b1-b2-procedimiento-ugr.html>